

MANUEL CAMPO VIDAL
Periodista

“No se puede gobernar sin oír la voz de la calle”

30 DÍAS

Nº 199. Enero, 2016



Publicación del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid

HACIA EL DOCTORADO Y LA ESPECIALIZACIÓN

3ª Jornada de Docencia en Fisioterapia

Guía de Clínicas de Fisioterapia 2016

Por tu visibilidad y por la tranquilidad de tus pacientes

INSCRÍBETE

Centro inscrito en la Guía de Centros de Fisioterapia

del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de La Comunidad de Madrid

AÑO

2016

Para la validez de la inscripción tendrá que acompañarse del correspondiente certificado acreditativo emitido por el Colegio Profesional



Colegio Profesional de
FISIOTERAPEUTAS
COMUNIDAD DE MADRID

José Peón, c. 28008 Madrid
Tel.: 91 504 55 85
cpfm@fisiomad.org



en este número

6

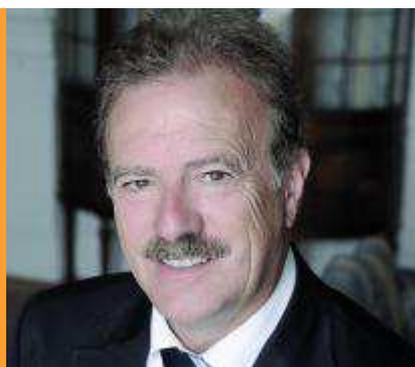
EN PORTADA
Los retos
de la Fisioterapia
en la docencia



10

ENTREVISTA
Manuel Campo
Vidal

“No se puede
gobernar sin oír la
voz de la calle”



14

**VIDA
COLEGIAL**

Asamblea
General
Ordinaria



4 **TRIBUNA**

5 **EDITORIAL**

14 **VIDA COLEGIAL**

16 **Vídeo-consejo**

18 **Acuerdo con la FNAC**

20 **Convenio con logopedas**

23 **Anulada la elección del
presidente del CGCFE**

26 **VOZ DEL COLEGIADO**

28 **AL DÍA**

30 **AGENDA**

32 **MOTOR**

33 **DEVIAJE**

34 **FORMACIÓN**

30 DÍAS



Órgano de comunicación oficial del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.

Directora: M^a Sol García Flores. **Consejo de Redacción:** José Antonio Martín Urrialde, José Santos Sánchez-Ferrer, M^a Carmen San Frutos Hernández, M^a Sol García Flores. **Colaboraciones:** Comisiones y Secciones Profesionales del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la CM. **Redacción:** Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCEM) / José Picón, 9. 28028 Madrid. Teléfono: 91 504 55 85 Fax: 91 504 22 02 www.cfisiomad.org cpfm@cfisiomad.org **Editor:** CPFCEM

Realización: Servimedia S.A. **Imprime:** ILUNION Retail y Comercialización **Depósito Legal:** M-23102-1998

Tirada mensual: 9.035 ejemplares.

La dirección del boletín no es responsable ni asume necesariamente las opiniones vertidas por sus colaboradores y columnistas, las cuales responden al ejercicio del derecho de libertad de expresión de los mismos y al espíritu democrático de la Institución colegial. El editor, para hacer efectivo el derecho a réplica de los colegiados aludidos en un artículo, destinará el mismo espacio y extensión en otro número de la revista.

Sentencia firme: nulidad del proceso electoral del CGCFE



Benito Fernandez-Hijicos. Asesor jurídico del CPFCM

La Sección 1ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con fecha de 29 de octubre de 2015, ha dictado una sentencia sobre el proceso electoral del Consejo General de Fisioterapeutas de España (CGCFE). Esta dice literalmente:

“Debemos declarar la nulidad del proceso electoral desde el momento en que se presentó la candidatura de don Miguel Villafaina Muñoz, y todas las actuaciones que siguieron al mismo, y, en consecuencia, debemos retrotraer el proceso electoral desde la fecha de finalización de presentación de candidaturas a presidente del C.E. del CGCFE, y declaramos no ajustada a derecho la continuación del proceso electivo sin previa abstención de las personas que, simultáneamente, realicen funciones propias de Mesa electoral y pretendan ser candidatos...”.

Esta sentencia es firme, conforme a la diligencia de ordenación del mismo Tribunal, de fecha de 16 de diciembre de 2015.

Sin entrar en los fundamentos que las partes expusieron en sus respectivos escritos de demanda y de contestación, lo único cierto y la única verdad es lo manifestado en el fallo de la sentencia mencionada anteriormente y que ha sido consentida por todos los litigantes.

Guste más o menos, la autoridad judicial ha declarado la nulidad del proceso electoral desde el momento en que el actual presidente presentó su candidatura así como todas las actuaciones que siguieron, ordenando retrotraer el proceso al momento en que se encontraba en la fecha de 25 de abril de 2013. Esto es inapelable, no sujeto a interpretación interesada, pues el tenor de la dición es suficientemente clara.

Y esto no empece a que otras pretensiones de la demanda no fueran estimadas que, aunque esta parte lo ha acatado en diferentes ocasiones, no lo compartimos, pues aquellas también estaban basadas en la normativa vigente del Consejo, es decir el art. 47.4 de los Estatuto y el propio Reglamento electoral (que impedían la participación electoral de los consejeros de los Colegios morosos).

Aunque carece de trascendencia práctica, hay que indicar que no es cierto que los colegios, y sus consejeros, impugnantes estuvieran de acuerdo con el proceso electoral seguido, pues así consta en la multitud de correos dirigidos al presidente de la Comisión Gestora y de la Mesa Electoral que, pese a indicar que aquellos consejeros de colegios morosos no podrían votar, sin ninguna motivación posterior, aceptó los votos de los mismos.

El hecho de que en otras ocasiones haya ocurrido lo mismo y no fuera impugnado (hecho que se desconoce), no legitima ni al Consejo ni a su presidente a vulnerar la ley y los principios supremos establecidos en nuestra Constitución.

Es hora de las especialidades en Fisioterapia



Aprovechando estas fechas, el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid pide a los Reyes Magos la creación de las ‘Especialidades en Fisioterapia’.

Queridos Reyes Magos:

La Fisioterapia ha evolucionado desde su nacimiento en España, en el año 1957, consiguiendo varios hitos como la creación de la AEF (Asociación Española de Fisioterapeutas); el desarrollo universitario; la creación de los colegios profesionales de fisioterapeutas de las distintas autonomías; la creación del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas, y la promulgación de la LOPS (Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias).

To dos estos avances han supuesto que, en nuestro país, la Fisioterapia haya crecido académica y científicamente por encima del campo competencial que se le reconoce en el ámbito asistencial. No es para estar satisfecho, ya que esto hace pensar que la profesión de fisioterapeuta debe desarrollar la aplicación de competencias clínicas avanzadas en un área específica y definida, es decir, las “Especialidades en Fisioterapia”.

Por esta razón, los fisioterapeutas os pedimos las tan ansiadas “Especialidades en Fisioterapia”. Para que se cumpla este deseo, la AEF ha presentado a los ministerios de Educación, Cultura y Deporte, y Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad un documento que refleja el Proyecto de Especialidades en Fisioterapia, que cuenta con el apoyo del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.

Este documento cuenta con el consenso académico (aprobación por parte de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Fisioterapia) y el consenso profesional, debido a su

aceptación por parte de diferentes colegios profesionales de fisioterapeutas de España.

Este encargo no solo es importante para que los fisioterapeutas se desarrollen alcanzando el máximo nivel asistencial sino también para todos los pacientes que precisan una atención especializada. Recordemos que fisioterapeutas de otros países ya disfrutaban de esta posibilidad.

Estas competencias avanzadas han de ser formalmente reconocidas a través de procesos de especialización que incluyan el desarrollo y realización clínico y académico, tal y como establecen los organismos profesionales internacionales de la Fisioterapia, como la Confederación Mundial para la Fisioterapia y Región Europea y la Confederación Mundial para la Fisioterapia.

Puestos a pedir, 45.000 fisioterapeutas también ansían:

1. Acceso directo de los pacientes a la consulta de Fisioterapia.
2. Capacidad de prescribir, tanto en el ejercicio privado como en el público, no solo el programa de intervención terapéutica, sino también cualquier producto sanitario necesario para el tratamiento de Fisioterapia (órtesis, prótesis, bastones, etc.).
3. Capacidad para emitir diagnósticos relacionados con las alteraciones en la función corporal.
4. Capacidad de derivar para interconsulta con otros profesionales de la salud.

Si este año no se puede todo, apuntad lo que resta para el año que viene.



HACIA EL DOCTORADO Y LA ESPECIALIZACIÓN

El pasado 11 de diciembre se celebró en la sede colegial la '3ª Jornada de Docencia en Fisioterapia', un encuentro que sirvió para analizar la situación de la profesión en el ámbito universitario y para señalar los principales retos de cara al futuro.

El encuentro, en el que estuvieron representadas seis universidades madrileñas en las que se imparte el Grado de Fisioterapia, giró en torno a dos mesas redondas, una dedicada a la nueva situación de los estudios de tercer grado y la otra al futuro de las especialidades en Fisioterapia.

Los estudios de tercer grado

La puesta en marcha del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha afectado a todos los niveles de estudios universitarios, incluidos los de tercer grado, que dan lugar a la obtención del título de Doctor. En su intervención durante la mesa redonda

dedicada a estos estudios, la doctora María Jesús Alonso Gordo, catedrática de la Universidad Rey Juan Carlos, destacó que la principal novedad del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, es que la responsabilidad de los mismos ha pasado de los departamentos a las Escuelas de Doctorado.

Un cambio normativo que, según explica el profesor y doctor de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) Tomás Gallego –moderador de la mesa–, se ha producido con el objetivo de mejorar la calidad, tanto de los programas como de las tesis doctorales. “En realidad –señala el académico–, el producto final sigue siendo la tesis doctoral, es decir, que no ha habido una modificación sustancial en cuanto al fondo pero sí en cuanto a la forma y todo el procedimiento”.

Gallego, quien admite que “todavía es pronto para hacer una valoración en profundidad sobre si se ha conseguido o no este objetivo”, sí cree que “esta nueva forma de entender el doctorado a través de las escuelas potencia más las sinergias entre distintos >>

» grupos de investigación, dentro del propio país e incluso fuera, propiciando los doctorados interuniversitarios”.

El futuro de las especialidades

La segunda mesa redonda giró en torno a uno de los temas que más preocupa a nuestra profesión, el futuro de las especialidades.

Tomás Gallego señala que el debate sobre la especialización es “consecuencia de un proceso disciplinar de hace mucho tiempo”. “El fisioterapeuta generalista puede atender de una manera muy general pero la población cada vez más demanda una atención más especializada. Es más, la propia ordenación las enfermedades, o el cómo se producen esas enfermedades, hace que efectivamente cada vez sean más necesarias unas actuaciones más concretas, más especializadas, que desde la generalidad no se podrían dar con la profundidad y la calidad necesarias”.

Preguntado por cuál debería ser la vía para la especialización, Gallego lo tiene claro: “deben estar refrendadas por los colegios profesionales pero, al ser formativas, su impartición debe de ser desde la Universidad”.

Antonia Gómez, presidenta de la Asociación Española de Fisioterapeutas (AEF) y catedrática de la Universidad de Murcia –quién intervino en la segunda mesa redonda–, comparte esta percepción sobre la necesidad de las especialidades y explica cuál es la propuesta que a este respecto ha realizado la asociación que preside y que actualmente se encuentra en fase de debate.

“La realidad profesional en España, donde el número de fisioterapeutas pertenecientes a las plantillas de los centros sanitarios del SNS es cuantitativamente bajo, y sin una presencia transversal por especialidades –explica Gómez–, condiciona el que en estos momentos no pueda desarrollarse un adecuado sistema de encuadramiento y tutorización destinado a la formación especializada por el modelo exclusivo de residencia. Es decir, no hay fisioterapeutas con especialidad reconocida para formar a otros fisioterapeutas en esa especialidad. Por otro lado, varias de las posibles especialidades de alto interés pa-

“Esta nueva forma de entender el Doctorado potencia las sinergias entre distintos grupos de investigación”

“El debate sobre la especialización es consecuencia de un proceso interdisciplinar de hace mucho tiempo”





ra la Fisioterapia que tienen que ver con el deporte, envejecimiento, la salud de la mujer, etc., no se ofertan por el SNS”.

“En España –continúa–, la mayor parte de la asistencia en Fisioterapia se oferta en el ámbito liberal del ejercicio profesional y entendemos que hay que proporcionar a estos profesionales un sistema de formación especializada que les permita compatibilizar su puesto de trabajo con un programa de formación que no les exija exclusividad. Por eso, planteamos una residencia parcial (con una gran programación de prácticas clínicas) en el ámbito público (SNS, centros socio-sanitarios, etc.) y privado”.

Nuestros retos

Con respecto a los retos de futuro, Tomás Gallego destaca que, además del desarrollo de las especialidades, uno de los grandes retos de la fisioterapia es la investigación. “Tenemos que explicarle a la comunidad científica cómo de eficaces y efectivos son nuestros tratamientos”, asegura. En este sentido, hace hincapié en que “los criterios que se apliquen a los fisioterapeutas se adapten a la realidad de la profesión en este ámbito, porque estamos jugando con unas reglas que no son adecuadas para nosotros”.

Por su parte, Antonia Gómez cree que “en España se debería conseguir un aumento considerable en la presencia de los fisioterapeutas en el Sistema Nacional de Salud (SNS) y que, paralelamente, se debe lograr que el país cuente con especialidades de Fisioterapia oficiales y posteriormente la inclusión de éstas en los servicios del SNS”.

Asimismo, considera que “los retos de la Fisioterapia para los próximos años en Europa incluyen el acceso directo a los servicios de Fisioterapia, la gestión de determinados procesos sanitarios (principalmente crónicos) por parte de los fisioterapeutas, el establecimiento de especialidades en Fisioterapia y el aumento de la calidad asistencial y la investigación. Para todo eso, es necesario un buen modelo de formación básica y post básica de Fisioterapia”.

Meritxell Tizón



Manuel Campo Vidal / Periodista

“NO SE PUEDE GOBERNAR SIN OÍR LA VOZ DE LA CALLE”

Para recordar a los políticos que tienen que escuchar a los ciudadanos, Manuel Campo Vidal ha creado la Sociedad Civil para el Debate, una plataforma que trasladará a quienes nos representan los intereses de los ciudadanos. El CPFCM ha sido el primer colegio profesional en adherirse a esta asociación, a la cual aportará su experiencia en materia sanitaria.

A sus 64 años, Manuel Campo Vidal preside la Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión de España, donde se celebró el debate entre los candidatos Mariano Rajoy y Pedro Sánchez, previo a las elecciones generales. Además, es director general y consejero delegado de la productora Lui Multimedia y presidente de la escuela de negocios Next International Business School. Ahora ha decidido crear la Sociedad Civil para el Debate, a la que se ha adherido la Institución colegial.

¿Qué es la Sociedad Civil para el Debate (SCD)?

Es una asociación sin ánimo de lucro y apolítica que cuenta ya con el respaldo, directa o indirectamente, de más de 600.000 personas.

¿Cuáles son los objetivos y quiénes integran la SCD?

Nuestro objetivo principal es dar voz a la sociedad y devolverle el papel protagonista que tiene en la construcción democrática del país. Hay que decirle a los políticos que tienen que escuchar a los ciudadanos, que tienen que contar

“El objetivo de la Sociedad Civil para el Debate es devolverle a la sociedad el papel protagonista que tiene en la construcción democrática”

con ellos. Tenemos que abrir vías de diálogo con los dirigentes políticos para explicarles nuestros problemas, nuestras propuestas y para obligarles a que recuperen el consenso y el pacto en los temas que más nos preocupan. Esta asociación está integrada por ciudadanos y por colectivos profesionales de todos los ámbitos. Además del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, están también el Colegio de Abogados de Madrid, el Sindicato de Enfermería, el Colegio de Ingenieros, el Colegio de Médicos, el colectivo de Autónomos, y así hasta 19 entidades, de momento.

La SCD se crea en un momento en el que muchos ciudadanos no se sienten representados por los políticos. ¿Cree que hay mucha distancia entre la política y la calle?

Es evidente que esa distancia existe. Los ciudadanos quieren influir y participar en la política y ese deseo es imparable.

¿Puede la SCD ayudar a reducir esta distancia? Si fuera posible, ¿cómo?

Nosotros no somos un partido político ni pre- >>



» tendemos serlo. Representamos a ciudadanos y colectivos que quieren ser oídos, y ese es nuestro objetivo: recordar a los políticos que no pueden gobernar sin oír la voz de la calle. Una de las experiencias más gratificantes que hemos tenido en la SCD ha sido ver, por ejemplo, cómo por primera vez científicos e investigadores podían decirle “cara a cara” a representantes de todos los partidos políticos qué problemas tienen y qué necesitan. Fuimos pioneros en este tipo de debate y, en el caso de la Ciencia, sirvió para poner sobre la mesa muchos problemas que incluso los políticos desconocían.

¿Creen que van a terminar con esa tensión entre los partidos políticos que se ha trasladado a la calle?

Eso depende, en gran medida, de los propios partidos políticos. Ellos saben que los ciudadanos exigen ahora que las ideas se pongan por encima de las ideologías. Es necesario,

“La mayoría de los ciudadanos quiere cambiar lo que está mal pero no sabe cómo hacerlo”

más que nunca, tomar como ejemplo el espíritu de la Transición y llegar a pactos de Estado en grandes temas como educación, sanidad, empleo o justicia.

¿Cree que la sociedad está anestesiada y necesita algún impulso, como la creación de una plataforma como esta, para salir de ese letargo?

La mayoría de los ciudadanos quiere cambiar lo que está mal pero no sabe cómo hacerlo. Nosotros estamos convencidos de que las cosas no se arreglan si permanecemos de brazos cruzados. Hay que intentarlo, y cuántos más seamos, más fuerza tendremos.

¿Qué se puede hacer para cambiar esta situación?

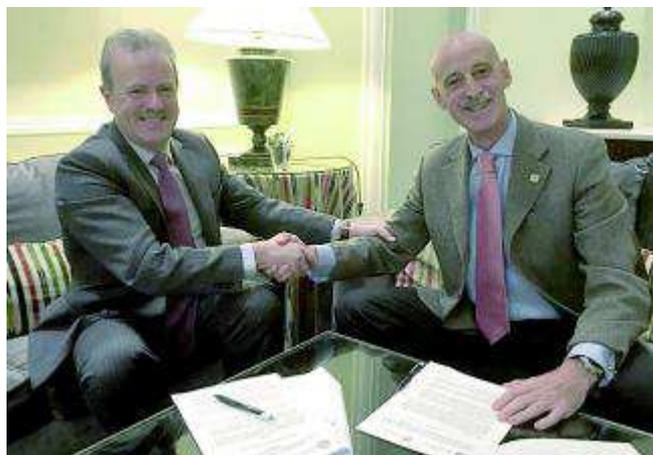
Se puede, como de hecho lo estamos haciendo, conectar a la sociedad civil existente en este país, para reforzar su voz y el protagonismo que le corresponde. Nuestros cara a cara

EL CPFCM FIRMA UN CONVENIO CON LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DEBATE

El decano del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, José Antonio Martín Urrialde, y el presidente de la Asociación Sociedad Civil por el Debate, Manuel Campo Vidal, firmaron el pasado mes de diciembre un convenio de colaboración para llevar de manera conjunta las reivindicaciones de la Fisioterapia al debate político. Martín Urrialde considera clave esta colaboración puesto

que “contar con un nuevo canal de comunicación con los representantes políticos que, además, aglutine la voz de los distintos sectores que conforman la ciudadanía, solo puede ser positivo”.

Por su parte, Campo Vidal recordó tras la firma del acuerdo que “la Sociedad Civil incluye a todos los profesionales y personas”, y defendió que “la aportación del CPFCM es muy relevante e innovadora”.



han sido un auténtico ejercicio democrático, que han legitimado el derecho de la sociedad a pedir una nueva forma de gobernar y ser gobernados, como decimos en nuestro manifiesto. Ahora vivimos una segunda Transición, aunque sea de baja intensidad, y tenemos que recuperar ese consenso.

Se declaran apartidistas, que no apolíticos. ¿Se puede hacer política sin posicionarse?

Alguna vez nos han preguntado si somos el submarino de algún partido político. Rotundamente, no. No seguimos consignas, ni nos posicionamos políticamente porque no podríamos actuar con independencia. Pero esta asociación es un reflejo de la sociedad y, por tanto, está integrada por personas que tienen distintas ideologías políticas y que, eso sí, quieren lo mismo: acuerdo, consenso y pactos.

¿Cree que la sociedad debería llegar a acuerdos directos con los políticos en lugar de que estos actúen sin tenerles en cuenta?

Los partidos están instalados en el cortoplacismo y parecen haber olvidado que los problemas de fondo requieren actuaciones a medio y largo plazo. Miremos el ejemplo de países como Finlandia, que estableció un pacto educativo hace 60 años con extraordinarios resultados.

El CPFCM es el primer colegio profesional que se adhiere a esta Sociedad. ¿Qué puede aportar su incorporación?

La Sanidad es uno de los aspectos que más

nos preocupan y el Colegio de Fisioterapeutas nos puede aportar toda su experiencia y sus conocimientos en este debate. Y, sobre todo, necesitamos ilusión para alimentar este proyecto y nos consta que el CPFCM tiene, y mucha. Estamos seguros de que vuestras propuestas van a ayudarnos en este proyecto.

¿Esta participación puede servir como conducto para llevar las reivindicaciones de la Fisioterapia al debate político?

Nuestra fuerza reside en la capacidad de articular un colectivo ciudadano vigoroso y en constante crecimiento. La ventaja es que, a partir de ahora, todos apoyaremos las reclamaciones y necesidades sectoriales, es decir, los científicos también respaldarán el reclamo de un pacto por la sanidad y los juristas apoyarán a los sanitarios o a los fisioterapeutas en sus planes de mejora.

Y hablando de debates. ¿Qué importancia tienen los debates políticos entre candidatos a la presidencia de un Gobierno?

Cada vez estamos más cerca de esa regulación por ley y ya hay partidos que la piden abiertamente. En estos tiempos ya no se concibe una campaña electoral sin debates. Los ciudadanos los demandan. En la televisión se juegan muchos votos y los políticos son conscientes de ello, por eso hay que garantizar que tienen que realizarse con objetividad, neutralidad y con igualdad de condiciones para todos los candidatos.

“El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid nos aporta toda su experiencia en Sanidad”

Pedro Fernández



La Asamblea General Ordinaria se celebró en la sede colegial.

Aprobados por mayoría los presupuestos de 2016

Los presupuestos para el ejercicio 2016 fueron aprobados, por mayoría, en la Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado 19 de diciembre. La reunión contó con la asistencia de 74 colegiados –la mayor en la historia de la Institución colegial–, y fue retransmitida íntegramente en directo a través del canal de TV del Colegio Fisisio.tv.

Durante su intervención, la tesorera del CPFCM, María Dolores Reboredo, explicó que el proyecto de cuentas para el próximo ejercicio está basado en los principios descritos en el Plan General Contable: el principio de equilibrio presupuestario y el de eficacia en la asignación.

Al explicar de forma detallada la cuenta de ingresos y gastos, Reboredo hizo hincapié en que el Colegio, consciente “de los tiempos de crisis y la coyuntura económica actual”, realizará “aun si cabe, un mayor esfuerzo de gestión eficaz ya que, por cuarto año consecutivo, esta Junta mantiene las cuotas colegiales en 41,82 euros/trimestre, sin aplicar ningún tipo de incremento del IPC pero consiguiendo aumentar las prestaciones y los servicios que reciben los colegiados”.

En el presupuesto se mantendrán y mejorarán los servicios del colegiado con productos como el seguro de responsabilidad civil, los servicios de asesoría, las be-

cas y ayudas o el Portal de Transparencia. También se pondrán en marcha dos nuevas plataformas, una de ellas de formación a distancia o semipresencial (*e-learning*) y la otra de conocimiento compartido, y que se ubicará en la sección de Biblioteca virtual de la web del Colegio, dando acceso *online* a libros, revistas científicas y divulgativas, recursos para el investigador, guías de práctica clínica, etc. También contará con un potente buscador para acceder rápidamente a la información que se intenta localizar.

Además, se destinarán 90.993 euros a la difusión y promoción de la profesión, para seguir atendiendo la demanda creciente de las campañas de prevención del Colegio, entre otras las de escolares, autobuses, centros comerciales, etc.

También es reseñable la partida presupuestaria destinada a actividades formativas, que cuenta con una dotación de 69.380 euros. Esta cuantía se repartirá

entre la sanidad pública y la privada para seguir ofertando formación de la más alta calidad al precio más accesible.

Promoción de la Fisioterapia

Uno de los aspectos más destacados de los presupuestos es que contemplan las inversiones necesarias para seguir mejorando la promoción de la Fisioterapia ante la sociedad y las instituciones. Para ello, se destinarán 83.904 euros a campañas de publicidad y comunicación y se seguirá con la inserción de anuncios y *spots* en el Metro o en el cine, que tanta aceptación están teniendo.

Además, se mantendrán las prestaciones sociales a los colegiados, con una dotación de 70 euros por nacimiento.

Para seguir avanzando en la profesión, se seguirá apostando fuerte por la investigación en Fisioterapia, con una dotación presupuestaria de 25.750 euros, que estará destinada al premio de investiga-

ción, a becas y ayudas y a la convocatoria del Premio al Mejor Trabajo de Fin de Grado. Un presupuesto de gran importancia teniendo en cuenta los recortes en este campo que se han producido.

De igual forma, y siguiendo las líneas que desde su creación la Institución colegial ha adoptado, se destinará un 0,7 por ciento del presupuesto, en total 11.753 euros, a apoyar proyectos de cooperación al desarrollo, priorizando aquéllos de carácter sociosanitario donde haya una colaboración directa de fisioterapeutas.

Los presupuestos, que fueron aprobados por mayoría, reflejan que la Junta de Gobierno ha aplicado una política de contención de los gastos corrientes e incorporado criterios de eficiencia en la gestión sin disminuir los servicios colegiales.

En la Asamblea también se constituyó la Comisión de Control Presupuestario, que se enmarca en el compromiso de transparencia de la Institución. Estará integrada por las colegiadas Eva Santamaría Pérez (10.681), que se había presentado voluntaria previamente a la Asamblea, y Genoveva de Frutos (3.321), que se ofreció durante el desarrollo de la misma.



Premio Trabajo Fin de Grado y Mejor Proyecto de Investigación

Clara Benito –arriba, a la izquierda– fue la ganadora del Mejor Trabajo Fin de Grado con “Fisioterapia en la función motora gruesa y en el equilibrio en las alteraciones neuromotoras de origen metabólico”. El colegiado Josué Plaza consiguió la Mención Especial, con “Calidad de vida en EPOC en fase estable”. En total, se recibieron 14 trabajos y los premios fueron entregados por dos miembros de la Junta de Gobierno, Lorena García y Martín Pilar.

Además, el Premio al Mejor Proyecto de Investigación lo obtuvo el colegiado Josué Fernández Carnero – fotografía de la derecha –, por “Mejora en el dolor y la función de la rodilla del anciano mediante punción seca y ejercicio terapéutico basado en la evidencia. Ensayo clínico controlado y aleatorizado doble ciego”. La Mención Especial fue para Begoña Jiménez.



Reconocimiento a jubilados

José Antonio Martín Urrialde, decano del CPFCM, fue el encargado de homenajear a los fisioterapeutas recién jubilados. Estos son: José María Montilla, Dolores Moreno, Luis Vilches, Ángel Julián López, Alberto Soler, Ramón Montes, José David Hernández, Manuela Ramos, Manuela Lorenzo, Cristina Duro, Rafael Espinos y María Jesús Carballo.



Premios de Fotografía

El primer premio de Fotografía fue para ‘Vintage 2015’, de la colegiada Elena Pérez Moscoso (4.539). El segundo galardón, dotado con 150 euros, fue para ‘Paradoja I’, de María de los Ángeles Alonso Oliva (6.760). Carmen Desviat, presidenta de la Comisión de Jubilados, fue la encargada de anunciar el premio. También se dio a conocer el tema para el concurso del próximo año: el nocivo hábito de fumar.

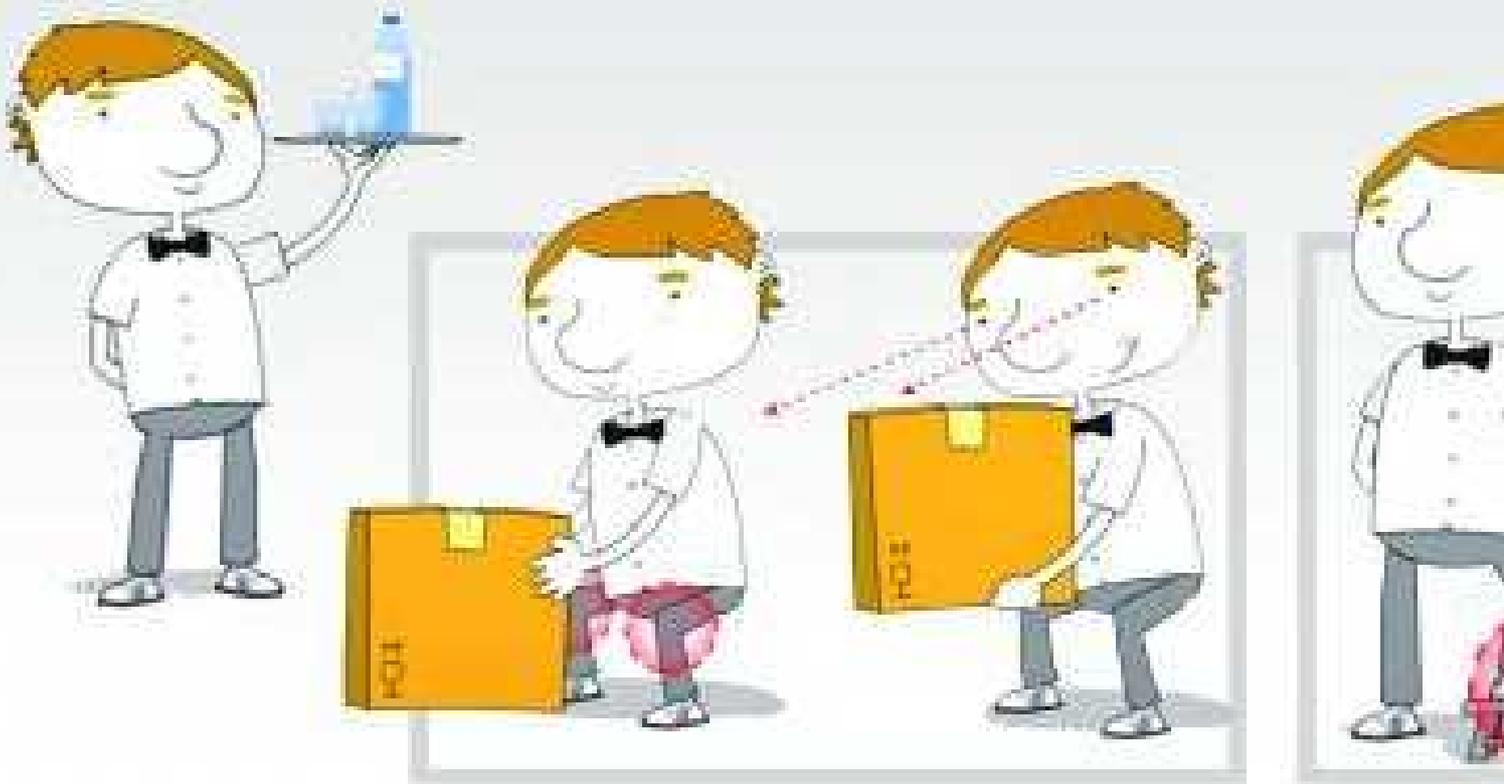
Situación en el Consejo General

En la Asamblea, el decano José Antonio Martín Urrialde también informó sobre la decisión del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de declarar nulo el proceso electoral, desde el momento en que se presentó la candidatura de Manuel Villafaina a presidente del Consejo General de Fisioterapeutas de España, así como todas las actuaciones que siguieron al mismo. Además, explicó que el Colegio tratará de tener un peso político importante en el nuevo proceso electoral.

Tras un debate, la Asamblea aprobó dar un voto de confianza a la Junta para que, en el momento en que el Colegio de la Comunidad Valencia deposite una par-

te de la deuda pendiente con el Consejo General, nuestra Institución proceda al abono de las cuotas retenidas para abonar al Consejo, medida que se acordó en la Asamblea del 29 de abril de 2015.

Al finalizar la Asamblea, se procedió a realizar entre los presentes un sorteo de seis becas de formación, dotadas de 300 euros cada una. Fueron premiados los siguientes colegiados: Ricardo Urrez Lafuente (266); Guido Fabián Gómez Chinguano (10.772); M^a Nayara Jiménez Santos (3.870); Adriana Alicia Pages Lara (10.673); Susana García Juez (2.785) y Bárbara Andrea Jaramillo López (10.591). El Colegio quiere aprovechar para dar su enhorabuena a todos los afortunados.



Consejos para evitar lesiones en los trabajos que requieren estar de pie

Dentro de la campaña “12 meses, 12 consejos de salud”, el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid ha dedicado su último vídeo-consejo a los colectivos profesionales que trabajan la mayor parte del tiempo de pie, como los dependientes o los camareros.

Los trabajos que requieren estar de pie durante mucho tiempo pueden provocar lesiones en el cuerpo. Preocupados por los trabajadores que apenas se pueden sentar durante su jornada laboral, como es el caso de los dependientes, los camareros o los operarios, entre otros colectivos profesionales, el

Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid ha dedicado el vídeo-consejo del mes de diciembre a evitar sus posibles lesiones, dentro de la campaña “12 meses, 12 consejos de salud”.

En el vídeo, el Colegio alerta sobre los peligros que conlleva permanecer

durante mucho rato en una misma posición. En caso de que sea inevitable, los fisioterapeutas recomiendan cambiar de postura y apoyar los dos pies sobre una banqueta, alternativamente, de forma que la zona lumbar no sufra ni aguante el peso completo del cuerpo.

A la hora de recoger objetos del suelo, los fisioterapeutas aconsejan flexionar levemente las rodillas y agacharse manteniendo siempre la espalda recta. “Hay que acompañar el movimiento con la mirada para fa-



RECOMENDACIONES



vorecer la musculatura que trabaja”, añade José Santos, secretario general del CPF CM.

Cuidado con los pesos

Con respecto al colectivo de camareros, en el Colegio aconsejan no llenar la bandeja a la hora de recoger los vasos y botellas de las mesas. “Es mejor realizar más viajes y evitar llevar sobrepesos en malas posturas”, advierte Santos. Además, es recomendable sujetar la bandeja tanto con la mano derecha como con la izquierda, para que los músculos de ambos brazos descansen. En estas profesiones también suele ser habitual coger productos que se encuentran en estantes a diversas alturas. En este sentido, José Santos aconseja “el uso de escaleras en lugar de ponerse de puntillas durante mucho tiempo”. Además, Santos destaca la impor-

tancia del uso de un calzado adecuado. En concreto, debe tratarse de uno cómodo que se adapte bien al pie, evitar los zapatos de tacón y vestirse con ropa ancha para favorecer la circulación sanguínea.

Vida saludable

Además, fuera de lo que es el horario laboral, los fisioterapeutas aconsejan a estos colectivos realizar ejercicio un mínimo de tres días a la semana para mantener al cuerpo preparado y reducir el riesgo de sufrir lesiones, así como hacer un buen descanso nocturno y mantener una alimentación equilibrada. Por último, José Santos recuerda que es necesario visitar a un fisioterapeuta para controlar el estado físico y para que este recomiende ejercicios para fortalecer el cuerpo, adaptados a cada persona y a cada puesto laboral.



Acuerdo con la FNAC para desarrollar una 'escuela de la espalda' en todas sus tiendas

Así lo anunciaron el secretario general del Colegio, José Santos, y el responsable de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral de FNAC, Armando Gómez, durante el Foro Servimedia sobre 'Responsabilidad empresarial en la seguridad laboral'.

La Institución colegial desarrollará talleres de espalda en todas las tiendas de FNAC de la Comunidad para enseñar a los empleados de esta compañía a prevenir lesiones musculoesqueléticas derivadas de malos hábitos posturales.

En su intervención en el Foro de Servimedia, José Santos reivindicó la presencia de los fisioterapeutas en los equipos de atención sanitaria de las empresas ya que, más allá de su labor asistencial, una de las principales facetas de estos profesionales es el trabajo en prevención gracias a sus conocimientos en ergonomía y antropometría, entre otros.

El secretario general del CPFCM recordó que "lo que se invierte en prevención se ahorrará en servicios asistenciales" y que, desde hace algunos años, las grandes empresas incorporan entre su personal a fisioterapeutas, que contribuyen en el diseño del espacio, la planificación de determinadas actividades físicas preventivas y la aplicación de otras técnicas que contribuyen a mejorar la calidad laboral. "El desafío está en las

pequeñas y medianas empresas, en las que la labor del fisioterapeuta es todavía estrictamente curativa", añadió. Por su parte, el responsable de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral de FNAC, Armando Gómez, destacó que su compañía ya ha dado formación en ergonomía presencial a cerca de 1.000 personas y que "con la 'escuela de espalda' del CPFCM hemos querido ir un paso más allá, al educar también a la

persona en cómo debe de comportarse posturalmente en casa ya que, según estos expertos, existe una correlación entre los hábitos posturales de una persona en el trabajo y en casa".

"Desde pequeños nos enseñan a utilizar la columna como si fuera una grúa, cuando lo que deberíamos hacer es aprender a utilizar y fortalecer las rodillas", explicó, añadiendo que "hay que solucionar los problemas antes de que ocurran" y, para eso, "tenemos que involucrarnos todos los agentes implicados en la prevención de riesgos laborales". Por otra parte, el técnico superior de la organización de

La Institución colegial enseñará a los empleados de la compañía cómo prevenir lesiones musculoesqueléticas

Francisco J. Ferrero

“Un trabajador puede tener perfectamente habilitado su puesto de trabajo en la oficina pero no en su domicilio”



Seguridad e Higiene de Asepeyo, Francisco José Ferrero, también participante en el Foro, recordó que el desarrollo de las nuevas tecnologías aplicado al ámbito laboral y el hecho de que estemos “permanente conectados” ha cambiado el panorama de los riesgos laborales, “ya que un trabajador puede tener per-



José Santos

“El desafío está en las pequeñas y medianas empresas, en las que la labor del fisioterapeuta es estrictamente curativa”

fectamente habilitado su puesto de trabajo en la oficina pero no en su domicilio y llegar el lunes con dolor de espalda por haber estado utilizando la *tablet* el fin de semana en una postura incorrecta”. En este sentido, José Santos, reiteró la importancia de fomentar una cultura del autocuidado porque “solo cada

Ramiro Salamanca

“La Administración también quiere poner el foco en las acciones preventivas y no solo en las correctivas”



persona es la responsable de su propia salud, y si no está convencida de lo que tiene que hacer, de nada servirán las políticas en prevención”. Por su parte, el director del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid (IRSST), Ramiro Salamanca, informó de que también la Adminis-



Armando Gómez

“Tenemos que involucrarnos todos los agentes implicados en la prevención de los riesgos laborales”

tración quiere poner el foco en la “acciones preventivas y no solo en las correctivas”. Para esto, aseguró, se “volcarán” en escuchar a asociaciones, colegios profesionales, ayuntamientos y representantes de los trabajadores, para determinar cuáles son los principales problemas que deben ser abordados en cada sector.



Imagen de la firma del convenio, que tuvo lugar el pasado 2 de diciembre en la sede colegial.

Fisioterapeutas y logopedas, juntos para lograr más autonomía profesional

Trabajarán de forma conjunta para fomentar el desarrollo de sus competencias en los centros asistenciales de la Comunidad, y para reivindicar la autonomía que como profesiones de grado les corresponde y, a día de hoy, no tienen.

El convenio de colaboración fue firmado el pasado 2 de diciembre por el decano del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM), José Antonio Martín Urrialde, y la presiden-

ta del Colegio Profesional de Logopedas de la Comunidad de Madrid, Cristina Muncio.

Durante el acto, los máximos representantes madrileños de ambos colectivos recordaron que, en la ac-

tualidad, el ejercicio de sus profesiones en la sanidad pública se rige por una ley “preconstitucional” y resaltaron que a la hora de trabajar para modificar esta situación obsoleta, “la unión hace la fuerza”.

A este respecto, el decano del CPFCM explicó que, además, ambas profesiones han tenido un recorrido académico similar y que presentan muchas similitudes, al ser profesiones sanitarias que actúan en el campo terapéutico “pero también en la prevención”.

Asimismo, informó de que, aparte del fomento de la autonomía, trabajarán de manera conjunta en el desarrollo de la profesión y en la creación de planes de formación transversal que permitan una mayor interconexión y comunicación entre el trabajo de fisioterapeutas y logopedas.

Por su parte, Cristina Muncio, calificó a los fisioterapeutas como “los hermanos mayores de los logopedas” y confió en que, gracias a esta colaboración, el CPLCM reciba asesoramiento por parte de Colegio sobre mejores caminos para avanzar.

Por último, defendió que un trabajo en conjunto por parte de estos dos colectivos, “revertirá de manera positiva en la sociedad y los pacientes”.

Fisioterapeutas colegiados participan en un prestigioso simposio sobre vendaje neuromuscular celebrado en Japón

El '30º Kinesio Taping Association International (KTAI) Research Symposium' tuvo lugar a finales de noviembre en Tokio, Japón. La fisioterapia española estuvo representada por los colegiados: Guillermo Charneco, Cristina Grasa, Estefanía Díaz, Rafael Jácome, Carlos García, Jesús Sampedro, Francisco García-Muro y Ángel Luis Rodríguez. La primera jornada estuvo marcada por la pre-



sentación del doctor Kenzo Kase y por el desarrollo de mesas de trabajo, en las que participaron fisioterapeutas de reconocido prestigio. En

la segunda jornada se dieron a conocer las últimas investigaciones en el campo del kinesiotaping. Las jornadas concluyeron con la exposición de pós-

ter y estudio de casos, y sirvieron para que los profesionales contrastaran puntos de vista así como para trazar nuevas líneas de investigación.

PARTICIPA EN NUESTRAS COMISIONES

La Junta de Gobierno de la Institución colegial anima a todos los colegiados a participar en las más de 15 comisiones de trabajo que existen en la actualidad y que trabajan específicamente en diversos campos de la Fisioterapia.

Los interesados en formar parte de cualquiera de estas comisiones, solo tienen que comunicarlo en Secretaría a través del correo electrónico cpfm@cfisiomad.org o llamando al teléfono 91 504 55 85.

Con la mayor brevedad, se contactará con ellos para comunicarles cuándo está convocada la siguiente reunión de la Comisión a la que han solicitado integrarse.

Para pertenecer a cualquiera de estas comisiones de trabajo, no hace falta ser un experto en la materia, solo tener inquietudes y estar dispuesto a ceder un poco de tiempo libre para que nuestra profesión siga creciendo y tenga cada vez una mayor visibilidad.

Comisión de Fisioterapia en la Administración Pública

Sección Profesional de Atención Primaria
Sección Profesional de Atención Especializada
Sección Profesional de Educación e Integración

Comisión de Fisioterapia en la Sanidad Privada

Sección de Fisioterapia en la Empresa y Ergonomía
Sección de Fisioterapia en centros privados por cuenta ajena
Sección de Intrusismo Profesional

Comisión de Especialidades

Sección de Atención en la Mujer
Sección de Actividad Física y Deporte
Sección de Neurología
Sección de Fisioterapia y Dependencia
Sección de Fisioterapia Cardiorespiratoria
Sección de Geriátría y Gerontología

Promoción profesional

Comisión de Formación e Investigación
Comisión de Empleo
Comisión de Voluntariado y Cooperación
Comisión de Comunicación

Comisión de Jubilados

Comisión de Fisioterapeutas Peritos



La campaña de consejos posturales en cines arranca con el estreno de 'Star Wars'

Coincidiendo con el estreno mundial de la película 'Star Wars: el despertar de la fuerza', el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha una campaña de buenas posturas en los cines ma-

drileños. A través de un cortometraje de 45 segundos, algunos de los personajes más carismáticos de la saga de ciencia ficción, como Han Solo, su gran amigo Chewbacca o los caballeros jedi, enseñan a los espectadores la postura

correcta para recoger objetos del suelo, así como la posición del cuerpo que uno debe tener cuando se sienta frente a una nave espacial o frente a un ordenador.

El cortometraje se podrá ver en 16 salas de cine, con-

cretamente en Cinesa Xanadú Móstoles, Cinesa Nasica Getafe, Cinesa La Gavia Vallecas, Cinesa Méndez Álvaro, Cinesa Parquesur (Leganes), Cinesa Las Rozas, Cinesa Capitol, Cinesa Manóteras, Cinesa La Moraleja Green, Cinesa Equinocio Majadahonda, Yelmo Tres Aguas, Yelmo Isla Azul, Yelmo Plaza Norte 2, Yelmo Plenilunio, y Kinépolis Pozuelo.

Además del *spot*, la Institución colegial distribuirá en los cines mencionados varios carteles en los que Chewbacca recomienda que, para coger peso del suelo, hay que mantener la espalda recta y flexionar ligeramente las rodillas.



El Tribunal Superior de Justicia declara nulo el proceso por el que se eligió al presidente del CGCFE

En respuesta a una demanda presentada por el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFMC), el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Navarra y el Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco.

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha declarado la nulidad del proceso electoral desde el momento en que se presentó la candidatura de Manuel Villafaina a presidente del Consejo General de Fisioterapeutas de España (CGCFE) y todas las actuaciones que siguieron a la misma. El Tribunal ha declarado la nulidad del proceso al considerar insostenible que quien ejerce de miembro de la Comisión Gestora y de la Mesa Electoral, además, pueda presentarse a candidato. Como consecuencia, se debe retrotraer el proceso electoral des-

de el pasado 25 de abril de 2013, fecha de la finalización de la presentación de candidaturas a la presidencia de esta institución.

Demanda del CPFMC

El dictamen del TSJM se produce tras una demanda presentada por el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Navarra, y el Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco, contra el Consejo General de Fisioterapeutas de España y otros seis Colegios que han intervenido como demandados.

El Colegio impulsará la formación en técnica ecográfica

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid impulsará la formación, divulgación e investigación en ecografía, según establece el convenio de colaboración suscrito por el decano, José Antonio Martín Urrialde, y el presidente de la Sociedad Española de Ecografía en Fisioterapia (SEE-Fi), Samuel Fernández.

Ambas entidades organizarán, de manera conjunta, cursos, seminarios y talleres, e impulsarán proyectos de investigación sobre el uso de la técnica con el objetivo de impulsar el avance y mejora de la profesión.

En este contexto, la Institución colegial colaborará con el II Simposio Internacional en Rehabilitative Ultrasound Imaging (RUSI), que se celebrará el pró-



Momento del acuerdo entre la Sociedad Española de Ecografía en Fisioterapia y el CPFMC.

ximo mes de junio en la Universidad Francisco de Vitoria (Madrid). En el marco del citado congreso, se darán a conocer los resultados de la “Encuesta Nacional sobre el uso del ecógrafo en Fisioterapia”.

400 colegiados participan en una nueva encuesta de satisfacción

El Colegio realizó el pasado mes de diciembre una nueva encuesta de satisfacción entre los colegiados, tal y como establece el Sistema de Calidad ISO9001 que tiene implantado. Así, el instituto Análisis e Investigación se puso en contacto con una muestra representativa de 400 colegiados para realizarles

una breve encuesta telefónica absolutamente confidencial. La Institución colegial agradeció de antemano la magnífica colaboración que siempre ha tenido en este estudio por parte de los colegiados que, aleatoriamente, son elegidos por el instituto de investigación para participar en la misma.



Los taxis llevarán en sus puertas consejos de fisioterapia

Dentro de las acciones conjuntas que llevan a cabo el CPFCM y la Federación Profesional del Taxi, los taxis que pertenecen a esta federación llevarán en las puertas traseras de sus vehículos Toyota Prius recomendaciones sobre cómo deben sentarse los usuarios.

El objetivo es el de difundir unas medidas preventivas para evitar lesiones o la aparición de patologías derivadas de los vicios posturales. Además, detrás del reposacabezas y del respaldo habrá unos folletos, también con recomendaciones posturales.

TABLÓN DE ANUNCIOS

Se vende clínica situada en la zona de Prosperidad. Se trata de un local de 51 metros cuadrados, renovado completamente hace ocho años. Muy bien comunicado, tanto en metro como en autobús. El centro cuenta con una sala de tratamiento, una sala de espera o multiusos y un baño completo. Los interesados pueden contactar con Margarita en el teléfono **618 115 425**.

 Informativos telecinco.com

 elEconomista.es

 UltimaHora.es

 CRONICA CANTABRIA.com

 PERIODISTA DIGITAL

 LA VANGUARDIA

El Colegio es noticia

Durante el mes de diciembre, el Colegio envió a los medios de comunicación un total de siete notas de prensa. Dos de ellas anunciaron la firma de sendos convenios entre el CPFCM y la Sociedad Civil por el Debate y el Colegio Profesional de Logopedas de la Comunidad de Madrid.

Además, se envió otra nota informativa sobre la presentación del libro "Advanced Techniques in Musculoskeletal Medicine & Physiotherapy", primera obra sobre Fisioterapia Invasiva traducida a otro idioma, celebrada en la sede de la Institución.

También se informó a la prensa de la resolución del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que declaró nulo el proceso electoral por el que se eligió al presidente del Consejo General de Fisioterapeutas de España, y se difundió el nombre de los proyectos ganadores de la edición de 2015 de los premios convocados por el CPFCM al Mejor Proyecto de Investigación, y al Mejor Proyecto de Fin de Grado.

Asimismo, como cada mes, se emitió una nota de prensa con las recomendaciones de la campaña "12 meses, 12 consejos de salud", en esta ocasión, dedicada a la prevención de lesiones derivadas del puesto de trabajo y otra, sobre una nueva campaña de prevención de lesiones que arrancó en los cines madrileños coincidiendo con el estreno del episodio VII de la saga Star Wars.



ATENCIÓN, MEMORIA Y MOTRICIDAD. TAREAS MOTRICES DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA PERSONAS MAYORES + DVD/ ANA REY CAO... [ET AL.].

Badalona: Paidotribo, 2014.- 188 p.+ 1 CD. - 22 cm.

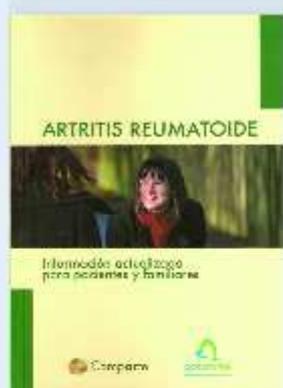
ISBN 978-84-9910-498-0 (R. 1980) 615.851.35

Las tareas que se presentan en esta obra han sido aplicadas y evaluadas con éxito en diferentes colectivos de personas mayores en el desarrollo del proyecto ECAM (Estimulación Cognitiva a través de la Motricidad). Su objetivo es implementar un programa de intervención didáctica para personas mayores con problemas de memoria. A través del movimiento inteligente y la "motricidad intencional", este programa estimula los procesos de atención, memoria, estructuración espacial y temporal, y las habilidades coordinativas.

A través de estas actividades corporales, se estimulan determinados procesos que, en caso de disfunción, estarían impli-

cados en la limitación de la autonomía y que, a su vez, están presentes en gran parte de los modelos de envejecimiento satisfactorio. El diseño de las tareas ha tenido en cuenta aspectos clave para la adaptación de intervenciones a las personas mayores, entre ellos, que las tareas tengan carácter significativo y cotidiano para los participantes, que se adapten a las particularidades perceptivas y motrices del envejecimiento mediante ejecuciones que no se vean comprometidas por el enlentecimiento en el procesamiento que afecta generalmente al envejecimiento normal, y que impliquen las relaciones sociales y el sentido lúdico para incrementar la motivación.

Libros cedidos por la Coordinadora Nacional de Artritis (han cedido un total de seis libros)



ARTRITIS REUMATOIDE. INFORMACIÓN ACTUALIZADA PARA PACIENTES Y FAMILIARES

Coordinadora Nacional de Artritis y Comarpe. Autores: Dr. Manuel Romero Jurado, Dr. Pablo Stajnsznajder, Dr. Adolfo Cassan y Antonio Ignacio Torralba (Presidente de AMAPAR)

ISBN: 978-84-693-1560-6 -

Año: 2010

El libro pretende ser cercano a las personas con artritis reumatoide, teniendo en cuenta que la desinformación es el principal problema al que se enfrentan estos pacientes. Además de abordar la artritis reumatoide en profundidad y con precisión, indicando sus causas, sus factores pronósticos y sus síntomas, y alertando sobre la importancia del diagnóstico y el tratamiento precoces, esta obra incluye recomendaciones y consejos prácticos muy útiles para el paciente, y alerta sobre la importancia del diagnóstico y el tratamiento precoces.



ESTUDIO DE SATISFACCIÓN CON LAS TERAPIAS BIOLÓGICAS, DESDE LA VISIÓN DE LOS PACIENTES CON ARTRITIS REUMATOIDE

Coordinadora Nacional de Artritis.

Año: 2011.

Se ha realizado un estudio de corte psicosocial, avalado por la Sociedad Española de Reumatología (SER), para conocer la satisfacción de los pacientes con terapias biológicas utilizadas para tratar la artritis reumatoide y conocer cuáles son sus vivencias, expectativas y el grado de participación en la toma de decisiones sobre el tratamiento, entre otros. Para ello, se han abordado distintas áreas relacionadas con la enfermedad y los tratamientos, con el fin de conocer y profundizar en la opinión de los pacientes.

Carmen Velasco

Fisioterapeuta experta en el tratamiento en sala Snoezelen

“En los pacientes crónicos se necesita empatía e imaginación”

La fisioterapeuta Carmen Velasco lleva 14 años trabajando en un centro de atención a personas con discapacidad psíquica en Getafe, en el que pone en práctica el tratamiento en sala multisensorial Snoezelen, obteniendo muy buenos resultados en los pacientes.

¿Qué le sedujo más a la hora de trabajar con personas con discapacidad psíquica?

En principio, me atrajo el campo de la neurología y formar parte de un servicio que, además de fisioterapia, cuenta con asistencia médica, enfermería y terapia ocupacional. Pero, con el tiempo, comprobé que la intervención de fisioterapia era más amplia e iba más allá del tratamiento neurológico. Esto es lo que me sedujo.

¿Cuál es el perfil de sus pacientes?

Son personas sin lenguaje verbal y muy deficiente conexión con el medio. Pueden padecer

diversos grados de afectación motora, desde leve a muy grave. Hay un alto porcentaje de parálisis cerebral con afectación grave y otros síndromes que también cursan con afectación motriz e intelectual. Esto hace que encontremos un gran abanico de trastornos del tono y de la postura, deformidades osteoarticulares, alteraciones del movimiento, estereotipias, deficiencias y alteraciones sensoriales. Son adultos dependientes y, en su gran mayoría, residentes.

¿Qué tratamientos utiliza?

Tratamos con personas a las que les puede ser difícil o im-

posible colaborar con el tratamiento. Por ello, debe estar adaptado a esta situación. Las técnicas de fisioterapia neurológica nos ayudan a facilitar el movimiento normal pero, al tratarse de adultos, las retracciones de partes blandas y las deformidades articulares

“Al paciente hay que proporcionarle sensación de bienestar”

están ya instauradas y esto ocupa una parte importante del trabajo. Para esto recurrimos a diversas técnicas de elongación muscular y al tratamiento fascial, siendo importante incluso la parte visceral, que estamos introduciendo ahora. En personas en silla de ruedas, hacemos un tratamiento de corrección postural y colaboramos con terapia ocupacional en la elaboración de un sistema de sedestación adaptado. A los que caminan se les hace un examen de la marcha y se decide el tratamiento a seguir, pudiendo incluir, además de la reeducación, tratamiento ortésico o de productos de apoyo. En otros

casos, en colaboración con la médico, se estudia la indicación de la toxina botulínica y se hace el tratamiento fisioterápico de apoyo a las infiltraciones. El vendaje neuromuscular también es útil para el tratamiento miofascial, el edema de miembros paréticos, la recuperación de lesiones traumáticas o en su vertiente neurológica. En otros, por su discapacidad, cobra importancia el tratamiento psicomotor y la estimulación sensorial.

¿Cómo consigue que el tratamiento crónico sea agradable al paciente?

Hay tres palabras clave: paciencia, empatía e imaginación. El tratamiento crónico tiene una ventaja, tienes tiempo y puedes permitirte conocer los gustos y fobias de cada uno para elaborar un tratamiento agradable. Hay que proporcionar sensación de bienestar; el juego siempre es un buen recurso.

¿Qué significa un tratamiento con un enfoque global?

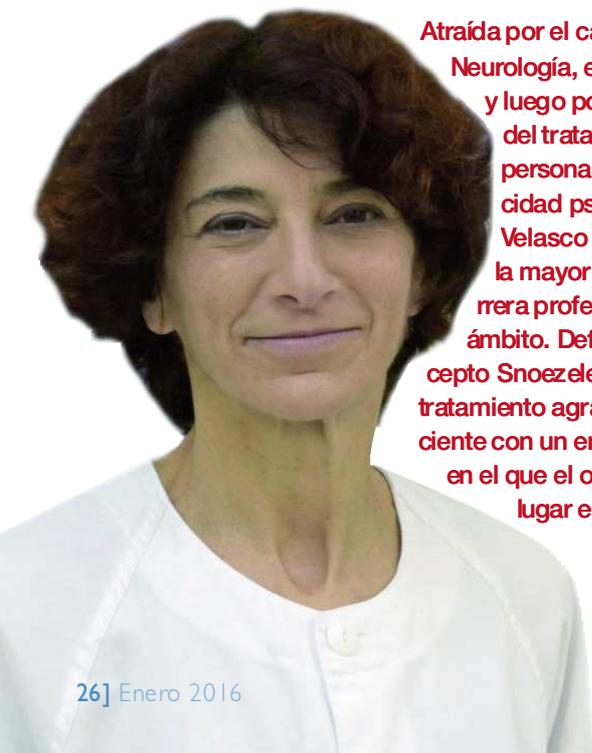
Buscamos mejorar la calidad de vida y la autonomía en unos pacientes con trastornos muy variados. Esto solo se consigue mediante un trabajo multidisciplinar en el que la intervención de fisioterapia está presente en todas las facetas, interviniendo en la postura, la deambulación, la actividad física, la habilidad manual, el esquema corporal o la psicomotricidad.

Ha tenido buenos resultados en el tratamiento en sala multisensorial Snoezelen.

¿En qué consiste?

Las personas con este tipo de

Atraída por el campo de la Neurología, en un principio, y luego por la amplitud del tratamiento en las personas con discapacidad psíquica, Carmen Velasco ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional a este ámbito. Defiende el concepto Snoezelen, es decir, un tratamiento agradable al paciente con un enfoque global en el que el ocio ocupa un lugar esencial.





¿En qué consiste la formación en Snoezelen?

Se estudian los sistemas sensoriales (incluidos vestibular y propioceptivo) y sus alteraciones, teniendo especial importancia las que se refieren a la integración de la información por parte del cerebro. Asimismo, se estudia, también, el tipo de salas, los elementos que se pueden utilizar y la forma de trabajar con el concepto Snoezelen, que consiste en una terapia no directiva basada en el ocio y el disfrute en un entorno seguro y agradable.

También usa en estos pacientes la piscina. ¿Cuáles son los tratamientos específicos que utilizan?

La piscina se utiliza para realizar una actividad física que implique un entrenamiento cardiorrespiratorio. Hay muchas personas con movilidad muy reducida para las que el agua constituye un medio ideal para el movimiento y una actividad física controlada. También es muy útil para trabajos de coordinación y equilibrio, sirviéndonos de los muchos accesorios que hay actualmente para las actividades de piscina. ■

Pedro Fernández

afectación neurológica pueden tener déficits sensoriales o, más frecuentemente, alteraciones de la integración sensorial, lo que altera su relación con el propio cuerpo y con el medio. En las salas Snoezelen contamos con un espacio en el que podemos controlar los estímulos a los que se somete a una persona y hacerlo de forma organizada y programada. La sa-

la también dispone de superficies, como la piscina de bolas o el colchón de agua, en las que se pueden acomodar a personas con graves deformidades y realizar un tratamiento de relajación que, sobre otras superficies, resulta dificultoso.

¿Qué beneficios aporta?

En muchas ocasiones, las técnicas de tratamiento que se

utilizan en la sala Snoezelen son las mismas que en la sala convencional pero, en este caso, el ambiente es seguro, íntimo, controlado, sin sobresaltos y sobre una superficie particularmente confortable, y, siguiendo el concepto Snoezelen, el paciente puede elegir la actividad que más le guste y el fisioterapeuta la encauzará para lograr los objetivos.

La voz del colegiado

Esta sección de '30 Días' tiene el propósito de dar voz a los colegiados. Si quieres participar y contar tu experiencia profesional, escribe a: cpfm@cfisiomad.org



Presentado el primer libro español de Fisioterapia Invasiva traducido al inglés

Dos fisioterapeutas colegiados presentan en la sede del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid el primer libro de Fisioterapia Invasiva traducido del español al inglés. Representantes del CPFCEM estuvieron en la presentación.

La obra “Fisioterapia Invasiva”, escrita por Fermín Valera y Francisco Minaya, directores de MVClinic, ha sido traducida a inglés bajo el título “Advanced Techniques in Musculoskeletal Medicine & Physiotherapy”. Se trata de una nueva edición de la obra ya editada por Elsevier, pero con

cinco nuevos capítulos, además de una actualización del resto de contenidos. Este libro, cuya presentación tuvo lugar en la sede del CPFCEM, se ha convertido en el primer texto sobre fisioterapia publicado originalmente en castellano que ha sido traducido al inglés. Un ejemplo del éxito que

tienen las técnicas de Fisioterapia Invasiva en España y de que su práctica y resultados han servido de modelo para otros países, como Estados Unidos. Durante la presentación, el secretario general del CPFCEM, José Santos, recordó que su institución es una fuerte defensora del de-

sarrollo de esta disciplina: “Contamos con una Comisión que aglutina a varios grupos de expertos, entre ellos, uno de Acupuntura y otro de Punción Seca, ya operativos, y otros dos sobre Mesoterapia y Electrólisis Percutánea Intratisular, en desarrollo”, aclaró.

Grandes resultados

Según Fermín Valera, coautor de la obra, “el paciente tipo para el tratamiento con estas técnicas es el que se encuentra en una situación crónica, con cambios degenerativos en el tejido blando, ya sea tendón, músculo, ligamento, o incluso la cápsula, el nervio o el periostio”. En este sentido, Valera aseguró que “se logran resultados rápidos” destacando, además, que “el porcentaje de recaídas de los pacientes es bajo”. Según Minaya, coautor del libro, “hoy en día el término de Fisioterapia Invasiva está consolidado, con líneas de formación oficial que integran los procedimientos invasivos y el respaldo cada vez más unánime de los colegios profesionales y las sociedades científicas”.

El CGCFE se reúne con Sanidad

Miembros del ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad recibieron a una delegación del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) para estudiar los avances producidos en la tramitación del

proyecto de Real Decreto de indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios por parte de los fisioterapeutas.

En el encuentro, los responsables del área del Ministe-

rio transmitieron al presidente del CGCFE, Miguel Villafaina, su intención y disposición a intentar avanzar lo máximo posible en la tramitación del citado proyecto.

Villafaina, además, trasladó la importancia de incorporar fi-

sioterapeutas en Atención Primaria y en hospitales, “para disminuir la dependencia y conseguir estabilizar al máximo las capacidades residuales que pueda tener un paciente como consecuencia de una enfermedad crónica”.

Un equipo de científicos descubren una nueva terapia contra el infarto cerebral

Un equipo de investigadores, formado íntegramente por mujeres, del Instituto de Investigaciones Biomédicas (CSIC-UAM) y CIBERNED han desarrollado un péptido neuroprotector capaz de reducir la muerte neuronal por excitotoxicidad, uno de los mecanismos patológicos implicados en el ictus y en otras enfermedades neurodegenerativas. El trabajo, publicado en la revista 'Cell Death and Disease', sienta las bases para desarrollar una nueva terapia contra el infarto cerebral.

El equipo, liderado por Teresa Iglesias y Margarita Díaz-Guerra, ha conseguido que grupos de moléculas cooperen entre sí para hacer que las células se mantengan vivas.



Actualmente, las únicas terapias eficaces para el tratamiento del ictus isquémico van dirigidas a disolver el trombo o coágulo de sangre que causa la obstrucción arterial, unos fármacos que deben administrarse en las primeras cuatro horas tras el inicio

de los primeros síntomas y que solo son útiles para un 10 por ciento de los casos.

Con seis millones de muertes al año, el ictus o infarto cerebral es la segunda causa de defunción del mundo y la primera de discapacidad en adul-

tos, una prevalencia elevadísima que aumentará con el envejecimiento de la población. Según el artículo, no se puede predecir cuándo va a ocurrir un infarto ni evitar el daño isquémico primario provocado por la disminución del riego sanguíneo a la zona afectada pero sí sería posible incidir sobre la muerte neuronal secundaria, es decir, proteger a las neuronas circundantes al infarto para que soporten mejor la cascada de eventos que terminan con la función de sus vías de supervivencia.

La idea es aprovechar este conocimiento para desarrollar herramientas terapéuticas que interfieran en el proceso de muerte neuronal secundaria que tiene lugar tras el daño primario, y que es responsable de la expansión del núcleo del infarto y el agravamiento del daño neurológico.

El café ayuda a prevenir enfermedades cardiovasculares

Una investigación realizada por un equipo de la Escuela de Salud Pública de Harvard, y que se ha publicado en la revista 'Circulation', señala que el consumo de hasta cinco tazas de café al día reduce el riesgo de morir por enfermedad cardiovascular, diabetes, algunas enfermedades neurológicas o, incluso, por suicidio.

Aunque los beneficios a nivel cardiovascular del café ya se habían documentado, este estudio aporta nuevos datos en cuanto al café descafeinado. Según el trabajo, estos efectos positivos del café se dan tanto en el descafeinado como en el que contiene cafeína, por lo que sugiere que hay otros componentes, además de la cafeína, que podrían desempeñar un papel beneficioso.



También se han estudiado los beneficios antiobesidad del café, y se ha observado que esta bebida lucha contra la aparición de grasa visceral.

Los datos se han obtenido del seguimiento durante unos 30 años de más de 200.000 hombres y mujeres de los

que se estudiaron sus hábitos de vida y su consumo de café diario.

Beneficios contra la diabetes

Los resultados también han arrojado un impacto positivo del café en las muertes provocadas por la diabetes tipo 2, ya que el ácido clorogénico, quinídeo, los lignanos, la trigonelina y el magnesio presentes en el café reducen la resistencia a la insulina y a la inflamación sistemática.

En cuanto al párkinson, se cree que su consumo atenúa la pérdida de dopamina, un neurotransmisor que ayuda a controlar los movimientos musculares y cuyo déficit es clave en esta enfermedad. Finalmente, se cree que el café tiene efectos antidepresivos.

UROGINECOLOGÍA**Fisioterapia perinatal: "Pelota; pelvis; biomecánica y base". (Basado en G.D.S.)**

Organiza: Sane Pilates

Lugar: C. Columela 13 bajo dcha. Madrid

Duración: 30 horas (solicitada acreditación)

Fecha: 28, 29 y 30 de enero de 2016

Precio: 500 € (plazas limitadas)

Información: 91 4346500
www.sanepilates.com
sanepilates@hotmail.com

Dirigido a: Fisioterapeutas

Fisioterapia en uroginecología y obstetricia. Disfunciones pelviperineales (15ª Edición)

Organiza: Formación Internacional de Postgrado DRC

Lugar: Madrid

Duración: 75 horas

Fecha: 2, 3, 16 y 17 de abril, 14 y 15 de mayo, 4, 5, 18 y 19 de junio de 2016

Precio: 725 €

Información: 91 6636340
www.fisio cursosdrc.com
cursosdrc@telefonica.net

Dirigido a: Fisioterapeutas

Fisioterapia obstétrica: embarazo, parto y postparto (2ª Edición)

Organiza: Formación Internacional de Postgrado DRC

Lugar: Madrid

Duración: 30 horas

Fecha: 9 y 10 de abril; 21 y 22 de mayo de 2016

Precio: 340 €

Información: 91 6636340
www.fisio cursosdrc.com
cursosdrc@telefonica.net

Dirigido a: Fisioterapeutas

Incontinencia urinaria y disfunciones sexuales masculinas (5ª Edición)

Organiza: Formación Internacional de Postgrado DRC

Lugar: Madrid

Duración: 16 horas

Fecha: 7 y 8 de mayo de 2016

Precio: 215 €

Información: 91 6636340
www.fisio cursosdrc.com
cursosdrc@telefonica.net

Dirigido a: Fisioterapeutas

TRATAMIENTO DEL DOLOR CRÓNICO**Fisioterapia bioconductual en el tratamiento de pacientes con dolor crónico**

Organiza: La Salle Centro Universitario. Facultad CC de la Salud

Lugar: Aravaca, C/ La Salle 10

Duración: 25 horas

Fecha: 19, 20 y 21 de febrero de 2016

Precio: 220 €

Información: 91 7401 796
www.lasallecentrouniversitario.es
laural@lasallecampus.es

Dirigido a: Fisioterapeutas

MÉTODO PILATES

Método Pilates suelo para fisioterapeutas

Organiza: Fisiofocus

Lugar: Helios Electromedicina.
C/ Alfonso Gómez 38, 2º. Madrid

Duración: 40 horas

Fecha: 4, 5 y 6 de marzo; y 8, 9 y 10 de abril de 2016

Precio: 440 €

Información: 657 125 508

www.fisiofocus.com

info@fisiofocus.com

Dirigido a: Fisioterapeutas

Rehabilitación basada en Pilates

Organiza: Universidad Complutense de Madrid

Lugar: Facultad de Medicina, Avda. Complutense s/n.

Duración: 100 horas

Fecha: 18, 19, 20 y 21 de febrero; 12 y 13 de marzo; 9 y 10, 22, 23 y 24 de abril de 2016

Precio: 1000 €

Información: 91 7695545

www.rbpilates.es

rehabilitación.pilates@gmail.com

Dirigido a: Fisioterapeutas

VENDAJE NEUROMUSCULAR

Kinesiotaping (vendaje neuromuscular)

Organiza: Fisiofocus

Lugar: C/ José Picón, 9, bajo izda. (Aula Formación Colegio de Fisioterapeutas)

Duración: 15 horas

Fecha: 5 y 6 de marzo de 2016

Precio: 180 €

Información: 657 125 508

www.fisiofocus.com

info@fisiofocus.com

Dirigido a: Fisioterapeutas

NEURODINÁMICA

Neurodinámica: movilizaciones del sistema nervioso periférico

Organiza: Fisiofocus

Lugar: Helios Electromedicina.
C/ Alfonso Gómez 38, 2º. Madrid

Duración: 20 horas

Fecha: 5 y 6 de marzo de 2016

Precio: 220 €

Información: 657 125 508

www.fisiofocus.com

info@fisiofocus.com

Dirigido a: Fisioterapeutas

TERAPIA MANUAL

Valoración y tratamiento de la ATM: Disfunción craneomandibular (DCM)

Organiza: Fisiofocus

Lugar: C/ José Picón, 9, bajo izda. (Aula Formación Colegio de Fisioterapeutas)

Duración: 15 horas

Fecha: 9 y 10 de abril de 2016

Precio: 230 €

Información: 657 125 508

www.fisiofocus.com

info@fisiofocus.com

Dirigido a: Fisioterapeutas

DIAGNÓSTICO DE FISIOTERAPIA

Diagnóstico de fisioterapia basado en el razonamiento clínico, tests específicos y anatomía palpatoria

Organiza: Fisiofocus

Lugar: Helios Electromedicina.
C/ Alfonso Gómez 38, 2º. Madrid

Duración: 40 horas

Fecha: 13 y 14 de febrero; 12 y 13 de marzo de 2016

Precio: 440 €

Información: 657 125 508

www.fisiofocus.com

info@fisiofocus.com

Dirigido a: Fisioterapeutas

RESPIRATORIO INFANTIL

Fisioterapia respiratoria pediátrica (10ª Edición)

Organiza: Formación Internacional de Postgrado DRC

Lugar: Madrid

Duración: 30 horas

Fecha: 23 y 24 de abril; 28 y 29 de mayo de 2016

Precio: 340 €

Información: 91 6636340

www.fisiocursosdrc.com

cursosdrc@telefonica.net

Dirigido a: Fisioterapeutas

TERAPIA MANUAL VISCERAL

Terapia manual visceral

Organiza: Fisiofocus

Lugar: Helios Electromedicina.
C/ Alfonso Gómez 38, 2º. Madrid

Duración: 20 horas

Fecha: 8, 9 y 10 de abril de 2016

Precio: 220 €

Información: 657 125 508

www.fisiofocus.com

info@fisiofocus.com

Dirigido a: Fisioterapeutas

FISIOTERAPIA DEPORTIVA

Fisioterapia deportiva: actualización, valoración, tratamiento y readaptación deportiva

Organiza: Fisiofocus

Lugar: Fisysport, Calle Almansa, 23 (28300 Aranjuez)

Duración: 40 horas

Fecha: 13 y 14 de febrero; 5 y 6 de marzo de 2016

Precio: 440 €

Información: 657 125 508

www.fisiofocus.com

info@fisiofocus.com

Dirigido a: Fisioterapeutas

Todas aquellas empresas que deseen publicar reseñas de cursos en esta sección de Formación deberán facilitar los datos antes del día 1 del mes anterior. Pueden dirigirse a la Secretaría del Colegio, donde les informarán de las tarifas en vigor. La información facilitada de los mismos será la indicada en la siguiente plantilla, no publicándose toda aquella que no se adapte.

■ Nombre del curso: ■ Lugar: ■ Fecha: ■ Información: ■ Dirigido a:

■ Organiza: ■ Duración: ■ Precio: ■ (Teléfono, web, e-mail) ■ Sección en la que inserta el curso.

Asimismo, les indicamos que hay definido un número fijo de páginas para esta publicidad, por lo que se atenderán por riguroso orden de llegada. El número total de caracteres por anuncio no debe exceder los 350, espacios incluidos. El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid se reserva el derecho a publicar o no la información recibida para incluir en esta sección. El Colegio exime su responsabilidad ante los retrasos en la recepción de la revista como consecuencia de actuaciones ajenas al mismo, es decir de terceros (por ejemplo, Correos). Gracias.

OPEL CORSA 1.0T 115CV 5P**UN CLÁSICO SE RENUEVA**

La marca alemana Opel ha renovado uno de sus modelos más veteranos de la gama: el Corsa. La mejora no ha sido solamente estética, sino que la calidad ha aumentado mucho, tanto a nivel visual como con las sensaciones que uno percibe al conducirlo.

Dentro de toda la gama Opel, el Corsa ya no es el más pequeño, ya que existen otras alternativas por debajo, como el modelo Adam, un urbano muy chic, y el modelo Karl, un vehículo económico de ciudad. Por encima, el Astra, un muy buen compacto.

La nueva motorización de Gasolina 1.0 ECOTEC turbo de 115CV del Corsa es la más potente de la actual gama, solo por debajo del deportivo OPC.

Se trata de un motor muy suave y silencioso, además de potente a pesar de su cilindrada.

Gracias a su tecnología de inyección directa, el consumo de combustible no es muy alto. Además, si el conductor no realiza muchos kilómetros, es mejor alternativa que el Diésel, cuyos caballos varían entre 75 y 95, dependiendo de si uno busca una versión más o menos potente.

Una de las características de este nuevo Opel Corsa es que posee elementos de seguridad que solo se encuentran en coches mucho más grandes y de mayor precio, dotándole de la mejor carga tecnológica de su segmento. Entre otros, una cámara de aparca-

miento, muy práctica al moverse por ciudad, y el sistema de ayuda al aparcamiento (mueve solo el volante mientras el conductor solo regula la velocidad de la maniobra).

Aunque por su aplomo, calidad de rodadura y potencia de motor, el Corsa está enfocado para distancias cortas dentro de una ciudad, también sirve para realizar largos viajes.

Todas las mejoras conseguidas hacen que la compra de un Opel Corsa no defraude.

Guillermo Mielgo
Colegiado nº 1517

FICHA TÉCNICA

Aceleración (0-100): 10,3 segundos

Velocidad Máxima: 195 km/h

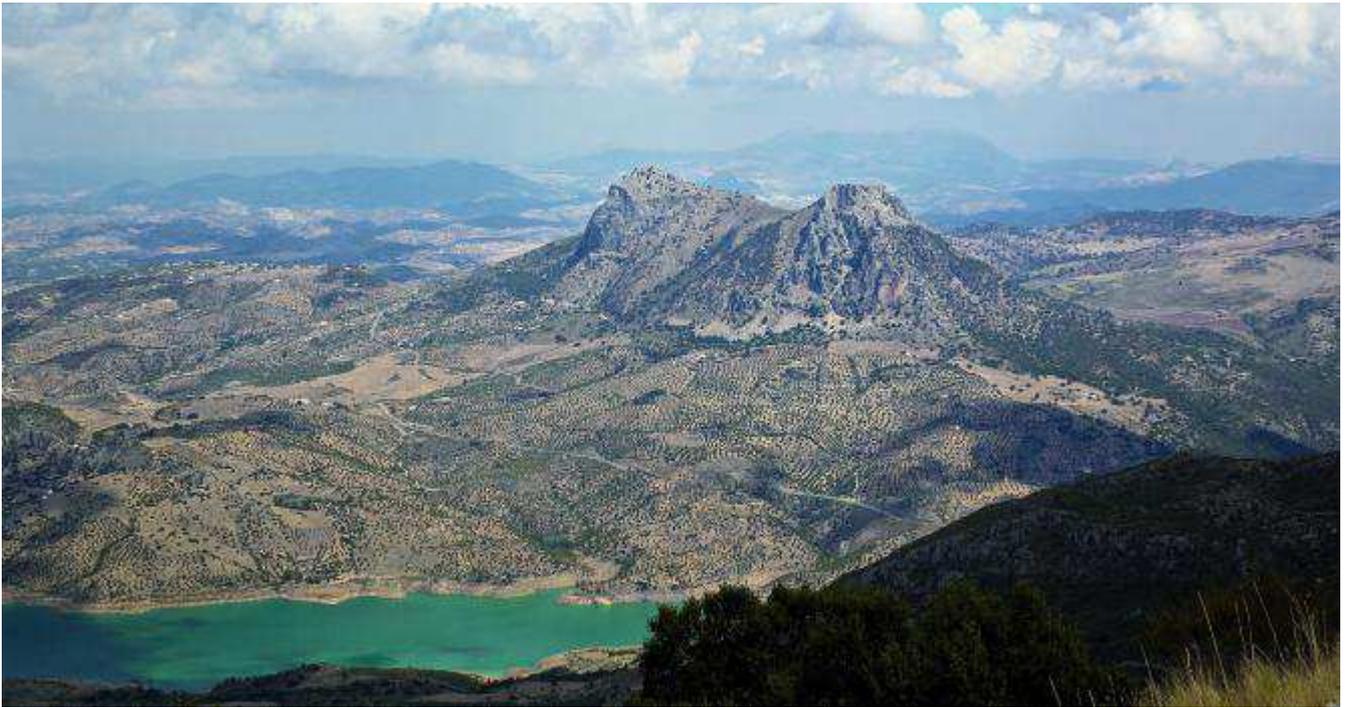
**Consumo Urbano / carretera / medio:
6,1 / 4,3 / 5 l/100km**

Emisiones CO₂: 117 gr/km

Cilindrada: 999

Largo / ancho / alto: 4021 x 1746 x 1481





Sierra de Grazalema

PAISAJE ABRUPTO REPLETO DE GALERÍAS

En la zona más occidental de los macizos béticos, a medio camino entre las provincias de Cádiz y Málaga, ha sido tallada al antojo de las lluvias una de las sierras más abruptas de la geografía andaluza, la sierra de Grazalema. Abarca total o parcialmente 14 municipios y alberga la sierra del Endrinal, un elevado terreno donde espectaculares lapiazes alternan con llanos, y otras sierras como la del Cañilo y Ubrique, que dan lugar a asombrosos escarpes y profundos desfiladeros, como el Salto del Cabrero y El Saltadero, e imponentes cañones, como Garganta Seca y Garganta Verde.

La Sierra de Grazalema supone una auténtica muralla a los vientos húmedos del Atlántico, a consecuencia de lo cual descargan intensas lluvias.

Además, da cobijo a una de las cavidades más extensas de Andalucía, el sistema Hundidero-Gato, con casi ocho kilómetros de galerías y más de 200 metros de desnivel. Se trata de la cueva de ma-

yor longitud de Andalucía, destacable por hibernar en ella unos 100.000 murciélagos, la mayor población de España.

Flora y fauna

El espacio natural lo dominan los bosques de encina con una cohorte de lentiscos, majuelos y aulagas, dejando lugar en la umbría a los quejigos. En los suelos de arenisca, la encina da paso al alcornoque y a un sotobosque formado por diversas especies de brezos y jaras. Pero el protagonista de estas sierras es el pin-sapo, un abeto presente en las cotas más altas. También destaca su variedad florística, con más de 1.300 especies de las que casi medio centenar son endemismos ibéricos y siete exclusivas de este espacio.

Los mamíferos son numerosos, como pone de manifiesto la presencia de la cabra montés, la nutria, el meloncillo, la garduña, la jineta o el tejón. Pero la especie representativa es el murciélago, por el número de grutas existentes que le dan cobijo.

MÁS INFORMACIÓN

Centro de visitantes El Bosque del Parque Natural de la Sierra de Grazalema

C/ Federico García Lorca, 1
11670 El Bosque. Cádiz

Más información:

Teléfono: **956 709 733**

E-mail de información:

cv_elbosque@agenciamedioambienteyagua.es

Página web:

<http://www.juntadeandalucia.es>

GASTRONOMÍA

Ofrece una amplia variedad de productos típicos de la sierra gaditana, como el queso de Grazalema, obtenido de leche de oveja y cabra, de pasta dura, semiseco y prensado.

Tampoco hay que perderse el queso de Cádiz, fresco, de leche de cabra; las carnes de cerdo, de caza y de cordero, buenas para cocinar calderetas, o platos

de denominación como la sopa de Grazalema, elaborada a partir del caldo del puchero acompañado de pan, huevo, chorizo y el incomparable aroma de las hojillas de hierbabuena.



Próximos cursos y jornadas



FIBROLISIS DIAUTÁNEA. MÉTODO DE KURT-EKMANN

2ª EDICIÓN

Fecha: Del 29 de enero al 6 de marzo de 2016.

Dirigido a: 20 colegiados en activo/desempleados.

Plazo de inscripción: hasta el 14 de enero de 2016.

Docente: Pablo Fanlo.

Precio: 740 € (50 por ciento menos para desempleados).

Objetivos: Adquirir los conocimientos y destrezas del tratamiento con fibrolysis diautánea en las disfunciones del aparato locomotor, e identificar su etiología y el modo de plantear un tratamiento adecuado.

CÓDIGO QR



Con este código se puede descargar más información en el móvil.

REHABILITACIÓN RESPIRATORIA

1ª EDICIÓN

Fecha: 11, 12 y 13 de marzo de 2016.

Dirigido a: 20 colegiados en activo/desempleados.

Plazo de inscripción: hasta el 25 de febrero de 2016.

Docentes: Ana Varas, Tamara del Corral, Roy Latouche y Luis Puente.

Precio: 180 € (50 por ciento menos para desempleados).

Objetivos: Aportar al estudiante conocimientos sobre los principios de la fisiología del ejercicio en el individuo sano; describir las implicaciones sistémicas de las enfermedades respiratorias crónicas y su influencia en la capacidad de ejercicio, así como los fundamentos fisiológicos de los programas de actividad física en estos pacientes; mostrar los aspectos básicos en la evaluación de un paciente respiratorio crónico que va a participar en un Programa de Rehabilitación Respiratoria (PRR), tales como la evaluación de la disnea, la calidad de vida, la capacidad de ejercicio y el nivel de actividad física; capacitar al estudiante en la realización e interpretación de pruebas de esfuerzo; describir los aspectos generales de los PRR (infraestructura necesaria, duración, candidatos, precauciones, efectos y tipos de programas); desarrollar los principios de las distintas modalidades de entrenamiento aeróbico y de fuerza, aplicados en los pacientes respiratorios crónicos, y preparar al profesional en el diseño de programas de entrenamiento específicos e individualizados para cada paciente, entre otros.



CÓDIGO QR



Con este código se puede descargar más información en el móvil.

TODO SOBRE CURSOS EN EL PORTAL DE FORMACIÓN: www.formacion-cfisiomad.org



Colegiarse tiene muchas ventajas

Inscribirse en el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid permite a los colegiados acceder a numerosos servicios y beneficios

¡Infórmate!

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Se ha mejorado el seguro de responsabilidad civil, fijando su cobertura de hasta 1.500.000 euros por siniestro y asegurado, entre otras novedades

ASESORÍAS

- Jurídica
- Fiscal
- De adecuación a la LOPD
- Para el desarrollo de proyectos de investigación
- Productos de seguros
- De orientación laboral
- De orientación académica

FORMACIÓN

Un amplio programa de formación del que se informa en el nuevo Portal de Formación y a través de los órganos de comunicación del Colegio

PUBLICACIONES REMITIDAS AL DOMICILIO DEL COLEGIADO

- "30 DÍAS" (sobre información general del Colegio y la Fisioterapia)
- "Cuestiones de Fisioterapia" (de difusión científica)
- Memoria de Responsabilidad Social Corporativa
- Boletín electrónico quincenal
- Canal de TV "FISIO.TV" (www.fisio.tv)
- Página de "Consejos de Fisioterapia" y blog: www.consejosdefisioterapia.org

BIBLIOTECA PRESENCIAL Y VIRTUAL

- Servicio de préstamo y consulta. Acceso a más de 2.000 volúmenes, asesoramiento y consulta de revistas
- Biblioteca virtual
- Acceso a Atlas de Anatomía 3D, Histología y Radiología

VENTANILLA ÚNICA

- Servicio presencial de secretaría de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 horas
- Ventanilla virtual a través de la web

COMUNICACIÓN 2.0

- Canal abierto de comunicación en redes sociales como Facebook, Twitter y Youtube
- Acceso a las gestiones colegiales a través de la aplicación móvil CFISIOMAD PRO

AYUDAS ECONÓMICAS POR NACIMIENTO DE HIJOS DE COLEGIADOS

12 BECAS DE FORMACIÓN PARA ASISTIR CURSOS RELACIONADOS CON LA FISIOTERAPIA

AYUDAS ECONÓMICAS PARA COLABORACIONES EN PROYECTOS DE VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN

PARTICIPACIÓN EN LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL COLEGIO

Para lograr reforzar la profesión, el Colegio dispone de varias comisiones/secciones de trabajo: Fisioterapia en la Administración Pública (Atención Primaria, Atención Especializada, Educación Especial e Integración), Fisioterapia en Sanidad Privada (Ejercicio por cuenta propia, Empresa y Ergonomía -Grupo de Expertos en Artes Escénicas-, Centros privados por cuenta ajena, Intrusismo profesional), Especialidades (Atención en la Mujer, Actividad Física y Deporte, Neurología, Dependencia, Fisioterapia Cardiorrespiratoria, Geriátrica y Gerontología, Acupuntura y Punción Seca), Formación e Investigación, Empleo y Cooperación, Comunicación y Colegiados Jubilados

PROGRAMA INFORMÁTICO PARA LA GESTIÓN DE CENTRO DE FISIOTERAPIA "PHYSIOGESTIÓN 6.3"

GUÍA DE CENTROS DE FISIOTERAPIA, PARA CONCIENCIAR Y GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN

CONVENIOS CON ENTIDADES COLABORADORAS
PSN, Mapfre Cajasalud, Sanitas, Banco Popular, Barclays Bank, Agencia de viajes Sanitur, Halcón Viajes, Librería Axon, Zurich, Asisa, Doctoralia, academias de preparación de oposiciones, empresas de productos sanitarios (Ice Power, Physiorelax), residencia de ancianos (Sanyres)

Más información: www.cfisiomad.org

Además, con la colegiación, podrás beneficiarte de las ofertas del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas y de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.



¡IMPLÍCATE CON LA PROFESIÓN!

La unidad de acción es clave para avanzar.

Solamente desde la unidad de acción podemos hacer avanzar a nuestra profesión; solamente con la colaboración de todos podremos superar los problemas a los que nos enfrentamos, tanto en el sector privado como en el público.

Si te importa la profesión, comprométete, y colabora dentro de tus posibilidades en alguna de las actividades que buscan su progreso. Comunícate con el Colegio por teléfono o correo electrónico y pide información.

Tus problemas profesionales son los nuestros. Dinos en qué quieres formarte. Mantén tus datos actualizados para servirte mejor.

Con tu ayuda seremos más y mejor reconocidos.

Con tu colaboración venceremos al intrusismo.



Colegio Profesional de
FISIOTERAPEUTAS
COMUNIDAD DE MADRID